



Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente: 14083/2023

Actuaciones preparatorias de contratos - Contrato de suministro - Suministro e instalación de tres aseos públicos autolimpiables en la ciudad de Guadalajara

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Vista la Memoria Descriptiva redactada con fecha 07/02/2024, por Cristina López Barrio (Arquitecta Técnica) para la contratación del suministro e instalación de tres aseos públicos autolimpiables en la ciudad de Guadalajara, justificando la necesidad de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y art. 39 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2023 y en virtud de lo establecido en el apartado 11 de la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, y la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2023,

HE RESUELTO

Primero.- Ordenar el inicio del expediente de contratación del Contrato de suministro - Suministro e instalación de tres aseos públicos autolimpiables en la ciudad de Guadalajara, con base en la Memoria Descriptiva redactada por Cristina López Barrio (Arquitecta Técnica) con fecha 07/02/2024, que se acompaña.

Segundo.- Dividir en lotes el objeto del contrato a la vista de la misma Memoria de inicio del expediente.

Tercero.- Redactar los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

